

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 25 de Marzo de 1.970

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, cumplo en informar a Uds. en las presentes memorias, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos sesenta y nueve.

He procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

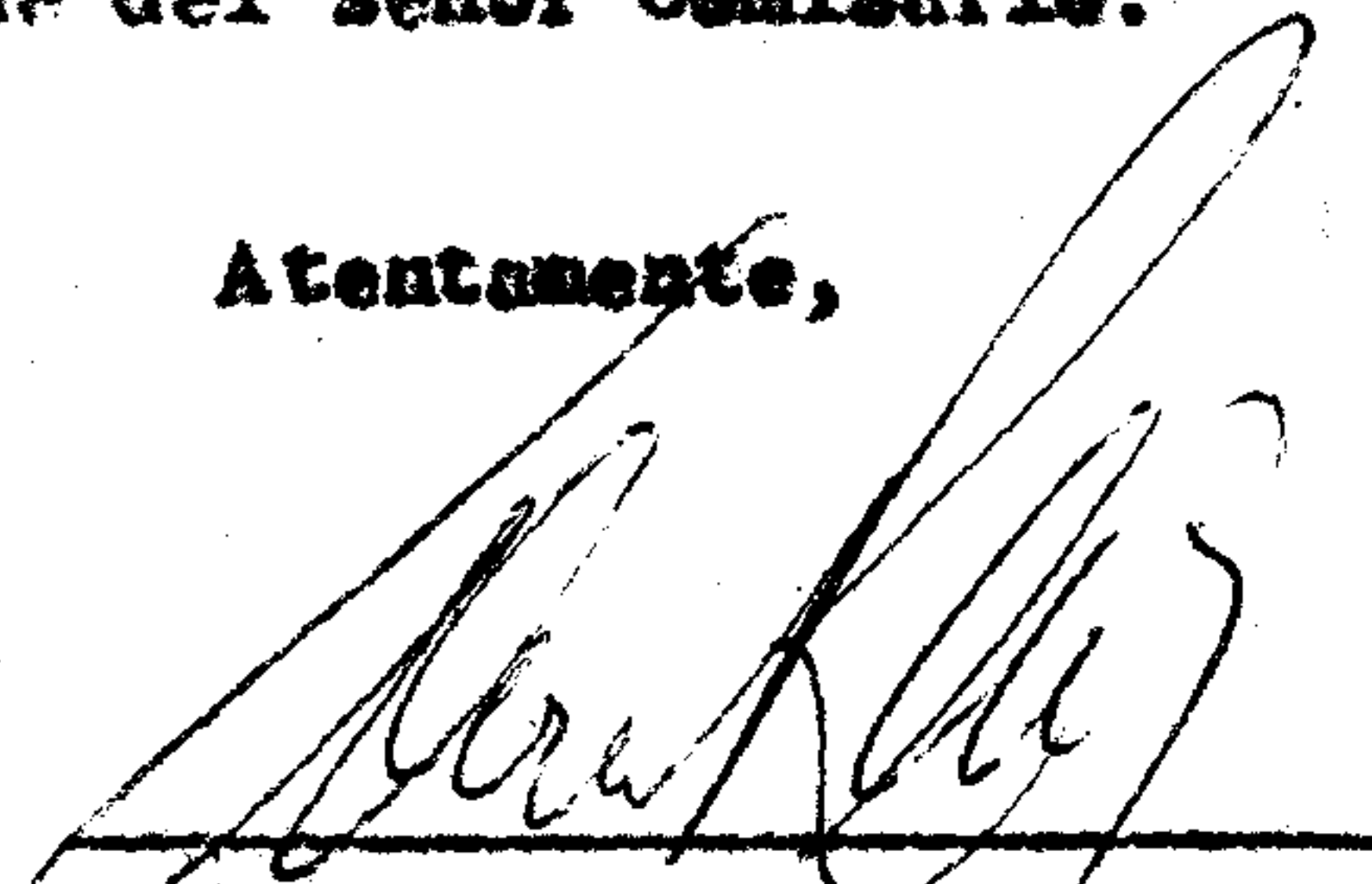
Se han efectuado ciertos tipos de gastos en reparaciones insalvables que son, por cierto, de menor cuantía.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdesa, cuyos dividendos han sido pagados en su debida oportunidad.

En fin, he tratado por todos los medios a mi alcance, por que mi deber me lo impone y aún más, mi buena voluntad, de cumplir celosamente con el control y vigilancia del patrimonio de ésta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos sesenta y nueve, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente,



Ing. CARLOS RANALDI REPETTO
GERENTE